

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

La Directora de Educación Policial, en uso de las facultades legales otorgadas mediante Resolucion Ministerial Nro. 00198 del 04 de marzo del 2026, debidamente facultada por lo establecido en la Ley 80 de 1993, articulo 51 de la Ley 179 de 1994, Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026, así como lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, referente a la aprobación de la garantía única.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 80-7-10055-26

CONTRATISTA: ABACO S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: *MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO LIMPIO DE INFORMÁTICA FORENSE, CON SU CERTIFICACIÓN DE CONTEO DE PARTÍCULAS*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$165.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA Nro. 21-44-101501590 Anexo: 1 Expedida el 03/07/2026

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 33.000.000,00	20	26/06/2026	20/07/2027
NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	\$8.250.000,00	5	26/06/2026	20/01/2030
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 82.500.000,00	50	26/06/2026	20/01/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 82.500.000,00	50	Un (1) año seis (6) meses y 25 días	

Nota: este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo. por medio del presente anexo y según condiciones generales del contrato y pantallazo del secop II se ajustan las vigencias de la presente póliza.

Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 09 JUL 2026

Brigadier General YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE
Directora de Educación Policial

Elaborado por: CPS017- Suleydi Julied Cerón Vega GRUCO-VILOF
Revisado Por: MY- Fabian Pardo Moreno GRUCO-VILOF
ST. Anggie Yuliana Velandia Durango -DIEPO-ASJUD (E)
TC. Paula Andrea Bustamante Serna -DIEPO-VILOF
TC. Leydy Constanza Gomez Becerra-DIEPO-SUEPO
Elaboración: 03/07/2026
Ubicación: Ubicación: Y:2026\DIEPO\VILOF\CONTRATACION
Transversal 33 Nro. 47ª 35 Sur Barrio Fátima
Teléfono 3159000 Ext: 9172
diepo.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101501590	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 07 2026	26 06 2026		00:00	20 01 2030		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ABACO S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.056.475-7
DIRECCIÓN: CL 69 A NRO. 74 A - 22	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3005502442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.373.379-0
DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 33 NO. 47 A 35	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5159000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N. 80-7-10055-26, REFERENTE A MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CUARTO LIMPIO DE INFORMÁTICA FORENSE, CON SU CERTIFICACIÓN DE CONTEO DE PARTÍCULAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2026	20/07/2027	\$33,000,000.00	\$33,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/06/2026	20/01/2028	\$82,500,000.00	\$82,500,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 6 MESES Y 25 DÍAS *		\$82,500,000.00	\$82,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2026	20/01/2030	\$8,250,000.00	\$8,250,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO Y PANTALLAZO DEL SECOPI II SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****137,876.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,716.00	\$ *****173,593.00	\$ *****206,250,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SCHEES COMPANY AGENCIA DE SEGUROS L	184463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.



21-44-101501590

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Queda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

CINDYGOMEZ



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101501590	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 07 2026	26 06 2026		00:00	20 01 2030		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ABACO S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.056.475-7
DIRECCIÓN: CL 69 A NRO. 74 A - 22	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3005502442

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.373.379-0
DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 33 NO. 47 A 35	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5159000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB

SPSE

BOGOTÁ

MasterCard

VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

banco de Bogotá

Super INTER

exto

MOVIRED

Coopidrogas

SURTIMAX

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado

Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****137,876.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****27,716.00	TOTAL A PAGAR \$ *****173,593.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****206,250,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
SCHBBS COMPANY AGENCIA DE SEGUROS L	184463	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005142210373 (3900) 000000173593 (96) 20270626

REFERENCIA
PAGO:
1100514221037-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.575-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		Nº.PÓLIZA 21-44-101501590		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 07 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 06 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 01 2030		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ABACO S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.056.475-7			
DIRECCIÓN: CL 69 A NRO. 74 A - 22						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3005502442			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.373.379-0			
DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 33 NO. 47 A 35						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5159000			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101801590

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CINDYGOMEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101501590, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de JULIO de 2026

21-44-101501590

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas